

2ª REGATA

REY
JUAN CARLOS I



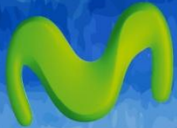
El Corte Inglés

MASTER 2016

INSTRUCCIONES DE REGATA



Clase 6m



movistar

~ SANXENXO ~

16, 17 Y 18 SEPTIEMBRE

WWW.REGATAREYJUANCARLOS.COM

//ABANCA



VEHÍCULO OFICIAL



FACEBOOK.COM/REGATAREYJUANCARLOS/

TWITTER.COM/REGATAREYJC

INSTAGRAM.COM/REGATAREYJUANCARLOS/

INSTRUCCIONES DE REGATA

CLASE 6m

La 2ª Regata Rey Juan Carlos I – El Corte Inglés Máster 2016 para Clase 6m, se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra y sus aledaños los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2016, siendo organizada por el Real Club Náutico de Sanxenxo.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por:
- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2013 – 2016 (RRV)
 - Prescripciones de la RFEV en vigor
 - Las Reglas de la Asociación de Armadores de la Clase 6m de España
 - Anuncio e Instrucciones de Regata

En caso de discrepancia entre las anteriores reglas y las presentes Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

- 1.2 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.
- Se aplicará la penalización de **UN GIRO completo de 360°** (modifica reglas 44.1 y 44.2 del RRV).
 - El barco que acepte una penalización alternativa deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.
- 1.3 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de la WS, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 1.4 Conforme a la Reglamentación 20 de la WS, se podrá exigir a los participantes la exhibición de Publicidad que le sería proporcionada en la oficina de regatas una vez confirmada su inscripción. **Mientras se esté amarrado en puerto, será obligatorio tener izada en el Stay una bandera que les facilitará la Organización**
- 1.5 **Reglas especiales.**
- Los barcos no arrojarán basura al agua. Ésta deberá conservarse a bordo y depositarse en los recipientes en tierra.
 - Puede exigirse a los participantes que lleven a bordo cámaras, equipos de sonido y de posicionamiento, tal como exija la Autoridad Organizadora.

2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y MODIFICACIÓN INSTRUCCIONES DE REGATA

- 2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el **Tablón Oficial de Avisos (TOA)**, situado en la Oficina de Regatas, en la Planta Baja del Real Club Náutico de Sanxenxo.
- 2.2 Cualquier modificación a las Instrucciones de Regata se anunciará al menos 90 Minutos antes de la hora prevista para la señal de Atención de la primera prueba del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 21:00 horas del día anterior a su efectividad.

3 SEÑALES ESPECIALES

SEÑALES EN TIERRA

- 3.1 Las señales hechas en tierra se darán desde el **Mástil Oficial de Señales (MOS)** situado en las inmediaciones de la puerta principal del Real Club Náutico de Sanxenxo.
- 3.2 Cuando se iza el gallardete 'GI' del CIS en tierra, la expresión '1 minuto' en la regla Señales de Regata, GI, queda sustituida por 'no antes de 40 minutos' (Modifica la definición de Señales de Regata del RRV).

- 3.3 Cuando se dé una señal visual sobre una bandera de Grupo o Clase, aquella se aplica únicamente a tal Grupo o Clase.

SEÑALES EN EL MAR

- 3.4 Si se iza en el mástil del Barco del Comité la bandera "Y" del CIS, indicará que obligatoriamente todos las tripulaciones participantes deberán tener puesto obligatoriamente el chaleco salvavidas.

4 PROGRAMA DE PRUEBAS Y BANDERAS DE CLASE

- 4.1 Todos los barcos navegarán hasta un máximo de **SEIS** pruebas (modifica anuncio de regata) de las cuales se deberá completar al menos una para que pueda otorgarse el título de vencedor absoluto de la 2ª Regata Rey Juan Carlos I – El Corte Inglés Master 2016

- 4.2 El programa de pruebas se detalla a continuación:

Fecha	Hora de la Señal de Atención	Hito
Viernes, 16 de Septiembre	16:00 h.	Pruebas
Sábado, 17 de Septiembre	13:00 h.	Pruebas
Domingo, 18 de Septiembre	13:00 h.	Pruebas
	15:30 h.	Hora límite salidas

- 4.3 El Comité Organizador y el Comité de Regatas se reservan el derecho de modificar este Programa de Pruebas por las causas que estime necesarias.

- 4.4 El último día de regata no se dará una señal de atención más tarde de las 15:25 hrs., excepto como consecuencia de una Llamada General.

5 BANDERAS DE CLASE

- 5.1 La Bandera de Clase será el Numeral 6 del CIS



6 CAMPOS DE REGATA

- 6.1 El Campo de regatas se establece en la Ría de Pontevedra y sus alrededores.

- 6.2 La zona de salida se situará como indica el Anexo A, en Dos posibles zonas 1 ó 2 por orden de preferencia y según estén situadas el resto de áreas. Se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

Caso de variarse la situación de la salida, ésta se indicará,

- 6.2.1 Publicándolo en el TOA, si la modificación se produce al menos dos horas antes de la prevista para la Señal de Atención de la primera prueba del día

- 6.2.2 Si la modificación se produce en el mar, se anunciará izando en el mástil de señales de un barco del Comité de Regatas la bandera "L" del CIS que significa:

"Se modifica la situación de la zona de salida síganne hasta la nueva situación". Y se darán repetidas señales fónicas

7 RECORRIDOS

- 7.1 El **Anexo B** muestran los recorridos y la situación de las Balizas a tomar, incluyendo el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.
- 7.2 En los recorridos costeros, todas las demás balizas, faros, torres y marcas laterales no indicadas en el recorrido a realizar se dejarán por su banda correspondiente.
- 7.3 **Si las condiciones meteo así lo requieren, el Comité de Regatas podría establecer recorridos distintos a los expuestos en el Anexo B, consensuándolo en la reunión de Patrones previa que se convoque ó dándolos por radio VHF canal 72 antes de la salida.**
- 7.4 Como mínimo **5 minutos antes de la Señal de Atención**, el Comité de Regatas indicará por el **Canal 72 de VHF** el **nº de Recorrido a realizar, mostrándolo también en una pizarra.**
- 7.5 La posición de las balizas indicada en los Anexos es aproximada. Una diferente posición que la indicada no será motivo para conceder reparación (Modifica la regla **62.1.a** del RRV).
- 7.6 **Recorrido acortado:** Si en la inmediaciones DE ALGUNA DE LAS BALIZAS A TOMAR un barco del comité de regatas iza la bandera "S" del CIS con repetidas señales fónicas, significará que el recorrido quedará acortado, siendo la llegada cruzando entre la línea imaginaria que forme tal BALIZA y dicho barco del Comité de Regatas en el sentido como se venga desde la última baliza tomada.
- 7.7 **Desplazamiento de la Salida en Costeros:** El Comité de Regata podrá desplazar la línea de salida si las condiciones de viento lo requieren. En este caso se izará la bandera "L" del CIS con una señal fónica para indicar a la flota que lo deberán seguir hasta la nueva posición. En caso de avanzar la zona de salida de manera que alguna de las balizas especificadas en el recorrido a realizar, no habrá que retroceder para cumplir el apartado de navegación de la etapa que se esté disputando.

8 BALIZAS

- 8.1 **BALIZAS RECORRIDOS COSTEROS:** Las balizas de recorrido serán las de señalización de la Ría, y las balizas de posición descritas en cada uno de los recorridos (ver Anexo B)
- 8.2 **BALIZAS DE RECORRIDO EN BARLOS/SOTAS:** Las balizas de recorrido serán Cónicas de color AMARILLO y la 2G de sotavento si hubiese puerta sería de cónica de color BLANCO (Ver Anexo B)
- 8.3 **BALIZAS DE SALIDA:** Barco del Comité de Regatas enarbolando una Bandera AMARILLA con y una baliza hinchable Cónica de de Color AMARILLO.
- 8.4 **BALIZA DESMARQUE COSTEROS:** Baliza Cónica AMARILLA Fondeada al viento aproximadamente a 0,5 Mn. de la línea de salida (sólo para recorridos costeros). Si Comité Iza bandera Roja, se dejará a babor. Si Iza Verde, se dejará a Estribor. Si no iza ninguna, no habrá baliza de desmarque.
- 8.5 **BALIZAS DE LLEGADA:** Barco del Comité de Regatas enarbolando una Bandera Azul y una baliza hinchable Cónica de de Color AMARILLO (o la que la sustituya en caso de cambio de recorrido)
- 8.4 **BALIZA CAMBIO DE RECORRIDO BARLOS/SOTAS:** Baliza Cónica AZUL

9 LA SALIDA

- 9.1 Se darán las salidas usando las siguientes señales. Los tiempos se cronometrarán desde las señales visuales, el fallo de una señal acústica no se tomará en cuenta. (Modifica la regla 26 del RRV)

Señal	Bandera y sonido	Minutos para salir
Atención	Bandera Numeral 6 del CIS izada 1 sonido	5
Preparación	Banderas P, I ó U del CIS ó Negra izada 1 sonido	4
Un-minuto	Banderas P, I ó U del CIS ó Negra arriada; 1 sonido largo,	1
Salida	Bandera Numeral 6 arriada; 1 sonido	0

- 9.2 **La Línea de Salida:** La Línea de Salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera Blanca con las letras "CR" en negro y una baliza hinchable Cónica AMARILLA.
- 9.3 Un barco que salga después de **cinco minutos** desde su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS). Esto modifica la regla A 4.1. El Comité de Regata en salida podrá ampliar este tiempo a su libre criterio según condiciones meteorológicas, no admitiéndose reclamaciones al respecto.
- 9.4 **Bandera "U" del CIS**
Cuando se ha izado la bandera U, ninguna parte del casco, tripulación o equipo de un barco estará dentro del triángulo formado por los extremos de la línea de salida y la primera baliza durante el último minuto previo a su señal de salida. Si un barco infringe esta regla y es identificado, será descalificado sin audiencia, pero no si se da una nueva salida a la prueba o ésta se vuelve a correr.
- 9.5 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor (Modifica la regla **62.1.a** del RRV)

10 LLAMADAS

- a) Además de lo establecido en las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán comunicarse por radio (VHF 72) las llamadas Individual y General. En este caso se anunciarán los números de vela o los nombres de los barcos para su identificación.
- b) Un retraso en la radiocomunicación de estas llamadas o el orden en que éstas se hagan y cualquier fallo en la emisión o recepción de aquellas no serán motivos para solicitar reparación. Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV. (Modifica la regla **62.1.a** del RRV)

11 LA LLEGADA

- 11.1 La línea de llegada (en costeros) estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas con bandera azul y baliza Hinchable Cónica de color AMARILLO, cruzándola en el sentido como se viene desde la última baliza tomada. La línea estará situada en las inmediaciones donde fue realizada la salida. Si La situación de la misma se cambiase por condiciones meteo o por ser el recorrido un barlo/sota, se indicará con antelación suficiente por el Canal 72 de VHF.
- 11.2 Al cruzar la línea de llegada de noche o con escasa visibilidad cada barco iluminará su número de vela con una luz potente y se identificará por radio ante el Comité de Regatas (VHF 72).
- 11.3 En caso de condiciones desfavorables el barco del Comité de Regatas en la línea de llegada podrá mantener su posición usando el motor.

12 SISTEMA DE PENALIZACIÓN

Un barco que haya efectuado una penalización o, que se haya retirado conforme a la regla 44.1 deberá rellenar un formulario de reconocimiento en la Oficina de Regatas dentro del tiempo límite para protestar.

13 BARCO QUE SE RETIRA, ABANDONA O NO APARECE EN LA LÍNEA DE SALIDA.

13.1 **BARCO QUE SE RETIRA DESPUÉS DE TERMINAR (RET):** Un barco que se retira después de terminar deberá presentar un formulario de retirado en la Oficina de Regata (OR) antes de la hora límite para protestar.

13.2 **BARCO QUE ABANDONA EL CAMPO DE REGATAS (DNF):** Un barco que abandona el campo de regatas en cualquier momento, (DNF), lo notificará por cualquier medio al Comité de Regatas y, deberá presentar un formulario de DNF en la Oficina de Regatas (OR) antes de que termine el plazo para protestar.

13.3 **BARCO QUE NO APARECE EN LA LÍNEA DE SALIDA (DNC):** Los barcos que no abandonen el puerto, o que no se aproximen a la línea de salida para las pruebas del día (DNC), lo notificarán en la Oficina de Regata (OR).

14 TIEMPO LÍMITE.

14.1 Será el que resulte de tener que hacer como mínimo una media de 2,2 nudos.

Es decir: Tiempo **Límite en minutos = Distancia en millas x 60 / 2,2**

14.2 Los barcos que no terminen dentro del tiempo límite, serán clasificados como "NO TERMINÓ" (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4.1 del RRV

15 PROTESTAS

15.1 Los formularios de protesta estarán disponibles en la Oficina de Regatas. Las protestas y solicitudes de reparación se entregarán en dicha oficina antes de finalizar el plazo para protestar.

Los plazos para protestar son los siguientes:

Plazo general de protestas	Recorridos Costeros	60 minutos después de la hora llegada del barco en la última prueba del día	
30.1, 30.3, A4.2, A.5	Hasta 30 minutos después del plazo de protestas		
Protestas y/ó solicitudes de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar (modifica 62.2 RRV)	Clasificación expuesta	Antes de las 20:30 hrs.	Hasta 30 minutos después de la inserción de la clasificación en TOA
		Después de las 20:30 hrs.	Hasta las 09:30 horas del día siguiente
	Ultimo día de regata	Hasta 30 minutos después de la inserción de la clasificación en TOA	
Reapertura de audiencia (modifica la Regla 66 del RRV)	Audiencias del día anterior	Hasta las 09:30 horas del día siguiente	
	Audiencias del último día de regata	30 minutos después de haber sido notificada la resolución	

Idéntico plazo de protestas se aplica a las protestas hechas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas respecto de incidentes observados en la zona de regatas. Esta IR modifica las reglas 61.3 y 62.2 RRV.

- 15.2 Los avisos para informar a los participantes acerca de las audiencias en las que son parte o son convocados como testigos se anunciarán en el TOA tan pronto como sea posible pero no más tarde de 15 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias se celebrarán la oficina del Comité de Protestas en la Planta baja del RCN Sanxenxo, junto a la Secretaría de regatas. Se recomienda a las partes implicadas permanecer en las inmediaciones de las mismas.
- 15.3 Los avisos de protestas presentadas por el Comité de Regatas o el comité de protesta se publicarán en el TOA a fin de informar a los barcos conforme exige la regla 61.1 (b).
- 15.4 A efectos de la regla 64.3 b) del RRV, la autoridad cualificada es el Medidor nombrado por la Autoridad Organizadora. El último día no se aceptarán protestas de medición entre barcos, excepto sobre velas y aparejos (Modifica la regla **60.1** del RRV).
- 15.5 Las infracciones a las Instrucciones de Regata 1.4, 6.3, 19.2 y 21, no serán motivo de protesta de un barco contra otro. Esto modifica la regla 60.1 (a) RRV. La penalización por tales infracciones será a la discreción del Comité de Protestas.

16 PUNTUACION, COMPENSACIÓN Y CLASIFICACIONES

Sistema de Puntuación

- 16.1 Se aplicará el Apéndice A y Sistema de Puntuación Baja descrito en la Regla A4.1 del RRV.
- 16.2 Se celebrarán un máximo de 6 pruebas sin descarte.
- 16.3 Se usará la abreviatura DPI para indicar las penalizaciones decididas discrecionalmente por el comité de protestas.
- 16.4 La Clase 6m Clasificará en tiempo Real.

17 REGLAS DE SEGURIDAD

- 17.1 Los barcos que por cualquier razón lleguen a un punto en tierra distinto del Real Club Náutico de Sanxenxo deberán informar inmediatamente a:

Coordinador de Regata	609 98 88 86	VHF 09
Oficial Regata	608 82 30 36	VHF 72
Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo	900.202.202	VHF 10 / 16

- 17.2 Los barcos que no abandonen el puerto para las pruebas del día, o que no salgan o que se retiren de una prueba lo informarán al Comité de Regatas lo antes posible. Si están en el agua, lo harán por el canal VHF 72
- 17.3 Los barcos regresarán **únicamente** a sus plazas o fondeos asignados.
- 17.4 Para facilitar las operaciones de búsqueda y rescate, todo barco que pida ayuda está obligado a informar su posición y los detalles externos identificativos.
- 17.5 El Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo radia diariamente un parte meteorológico local en el canal VHF 11 a las siguientes horas locales:

08.15hrs.

12.15 hrs.

16.15hrs.

20.15hrs.

- 17.6 Todos los participantes observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario puede exigírseles el pago de los gastos ocasionados por las operaciones de búsqueda y rescate.

18 SUSTITUCION DE PARTICIPANTES

- 18.1 La comunicación de la sustitución de un participante se hará por escrito a la Oficina de Regata antes de las 10:00 horas del día en que se celebre la prueba, pero en caso de emergencia, puede comunicarse en la primera oportunidad razonable y, en cualquier caso, dentro del tiempo límite para protestar.

19 EMBARCACIONES OFICIALES

- 20.1 Los barcos oficiales se identificarán mediante las siguientes banderas:

Barco del Comité de Regatas	Bandera color AMARILLO
Barcos del comité de protestas	Bandera Blanca con letras "JURY" en Negro
Barcos de los Medidores	Bandera blanca con letra M en negro

- 19.2 Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo, no permanecerán en la zona en que los barcos se hallen regateando desde la señal de preparación del primer grupo en salir hasta que todos los barcos hayan finalizado o hasta que el Comité de Regatas señale un aplazamiento, una llamada general o una anulación.

20 RESTRICCIONES A LA PUESTA EN SECO

- 20.1 A partir de las 20:00 horas del día anterior al inicio de las pruebas, no podrá vararse ni ponerse en seco ningún barco excepto en las condiciones establecidas en una previa autorización por escrito del Oficial de Regatas Principal.
- 20.2 En caso de urgente necesidad de varado, el responsable del barco hará todo lo posible para comunicarse por radio, teléfono o de otra forma con el Oficial de Regatas Principal y, de no lograrlo podrá solicitarse la autorización con posterioridad.

21 COMUNICACIÓN POR RADIO

- 21.1 Ningún barco hará ni recibirá transmisiones por radio no disponibles para todos los barcos.
- 21.2 El Comité de Regatas utilizará el **Canal 72 VHF** para sus comunicaciones a los participantes.
- 21.3 Treinta minutos antes de la hora señalada para la señal de atención de la 1ª prueba del día, el Comité de Regatas emitirá, si ello es posible, una comprobación de tiempo en dicho canal.

22 PREMIOS

- 22.1 Los Actos Sociales programados durante los días de las pruebas, y la relación completa de premios y trofeos, se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)

23 RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y todas las personas u organismos involucrados en la organización del evento rechazan cualquier responsabilidad del tipo que sea por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR**, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata."

24 REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

INFORMACIÓN ADICIONAL - MAREAS

Las mareas para la Ría de Pontevedra, ya adaptadas al horario español vigente serán:

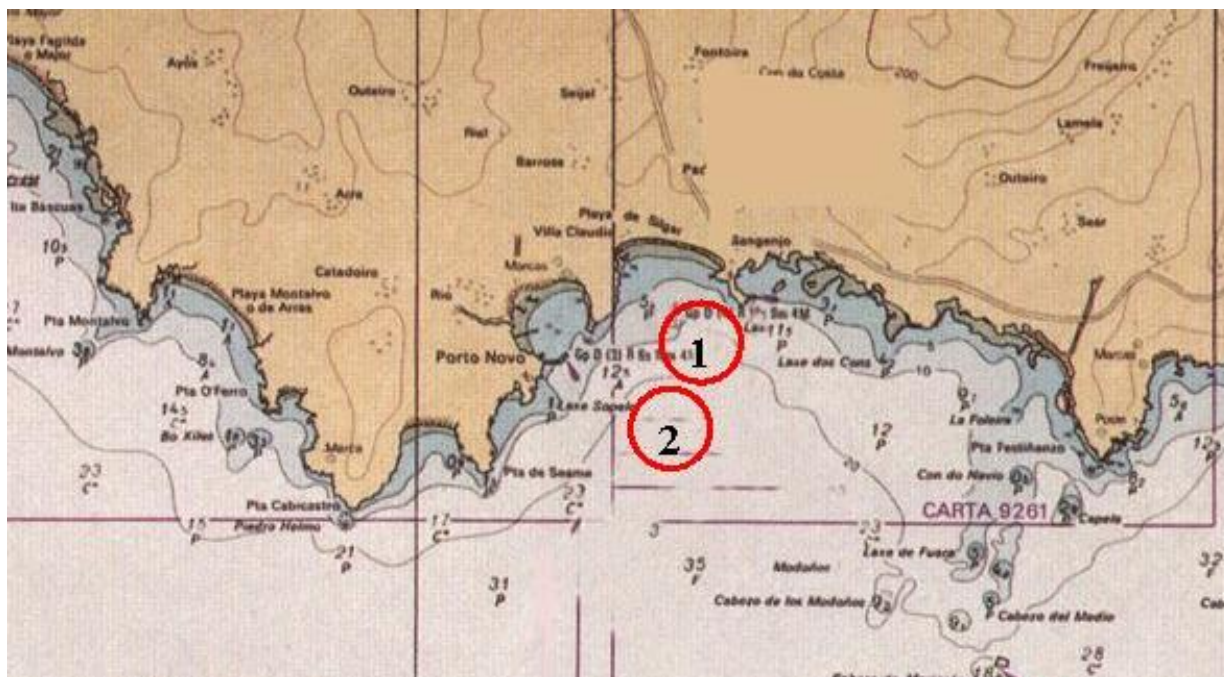
PLEAMAR					BAJAMAR			
Día	Hora	Metros	Hora	Metros	Hora	Metros	Hora	Metros
16 Septiembre	04:16	3,7	16:30	3,9	10:19	0,5	22:41	0,3
17 Septiembre	04:53	3,8	17:13	4,1	10:58	0,4	23:23	0,2
18 Septiembre	05:34	3,9	17:52	4,1	11:39	0,3	---	---

Las alturas expresadas se sumarán a las sondas de las cartas españolas para obtener la sonda en las horas de pleamar y bajamar.

Fuente: Web Oficial de Meteogalicia

ANEXO A

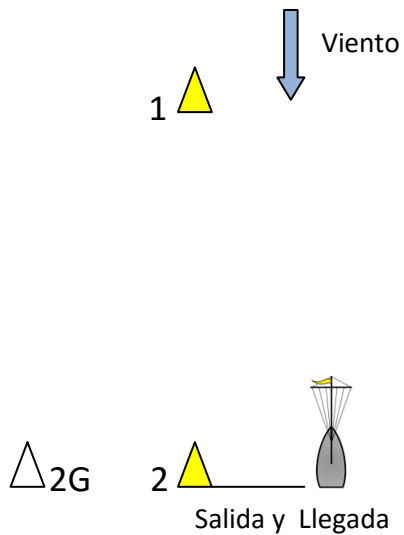
A) Areas Iniciales de Salida



ANEXO B

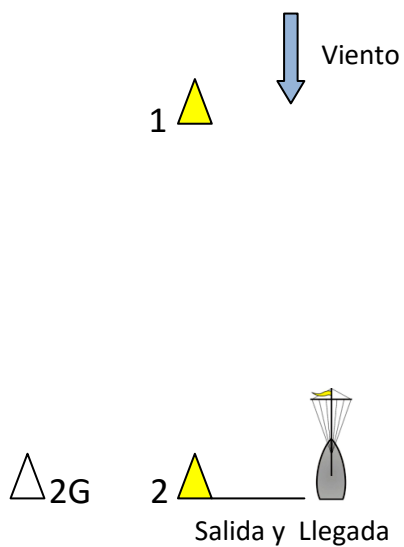
Recorrido **NÚMERO 1** : (Barlovento/sotavento, dos vueltas, balizas de recorrido a babor)

Salida – 1 – 2/2G(puerta) – 1 – Llegada



Recorrido **NÚMERO 2** : (Barlovento/sotavento, Tres vueltas, balizas de recorrido a babor)

Salida – 1 – 2/2G(puerta) – 1 – 2/2G(puerta) – 1 - Llegada



Recorridos Costeros:

Situaciones GPS Balizas:

MORRAZÁN: Baliza Metálica Roja (N 42° 22.372 / W 008° 47.016)

MOURISCA : Torre Baliza (N 42° 20.874 / W 008° 49.202)

CAMOUCO: Torre Baliza (N 42° 23'8 / W 008° 54'7)

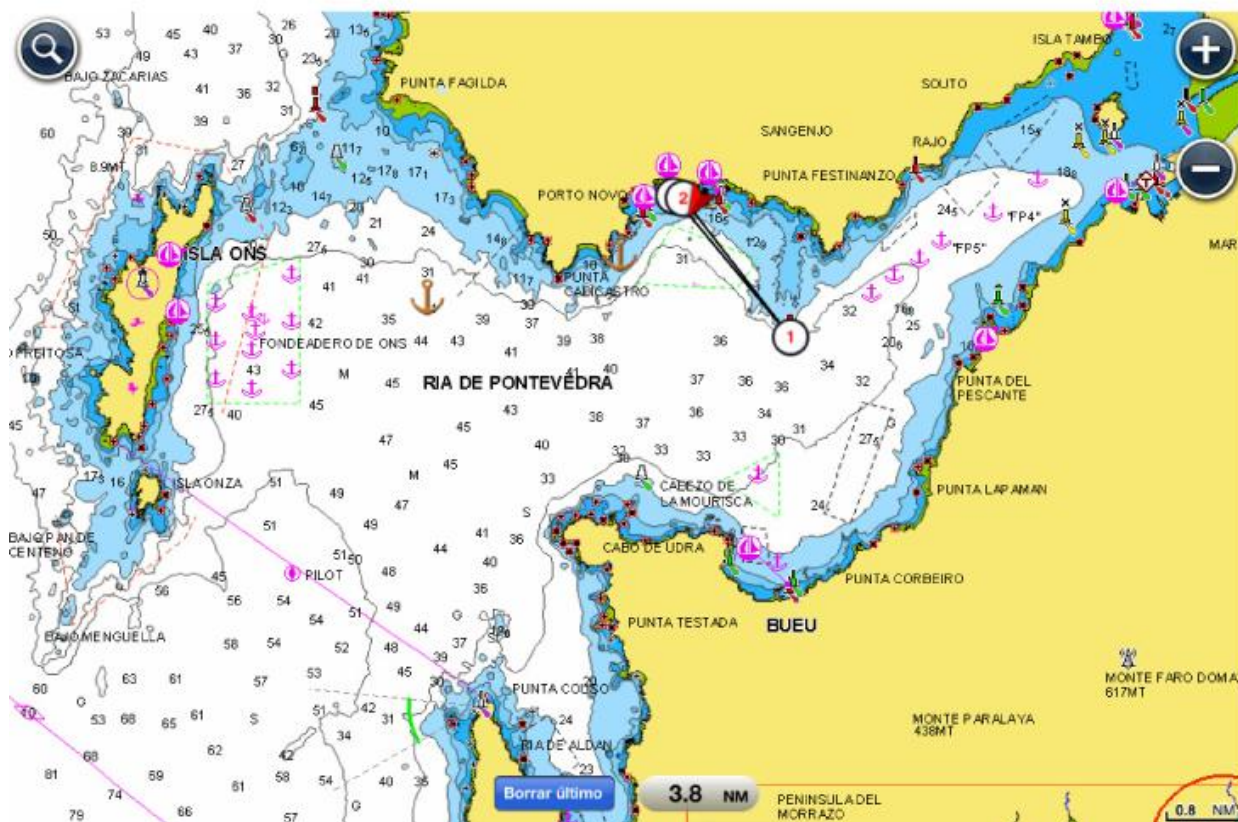
PICAMILLO: Torre Baliza (N 42° 24.264 / W 008° 53.442)

BALIZA DE SILGAR: Baliza Cuadrada Hinchable AZUL (N 42° 23.605 / W 008° 48.360)

BALIZA ESCUELA NAVAL : Hinchable Amarilla Cilíndrica, fondeada aprox. 200 m. al norte del muelle de torpedos de la Escuela Naval Militar (la situación exacta se dará por radio una vez fondeada.)

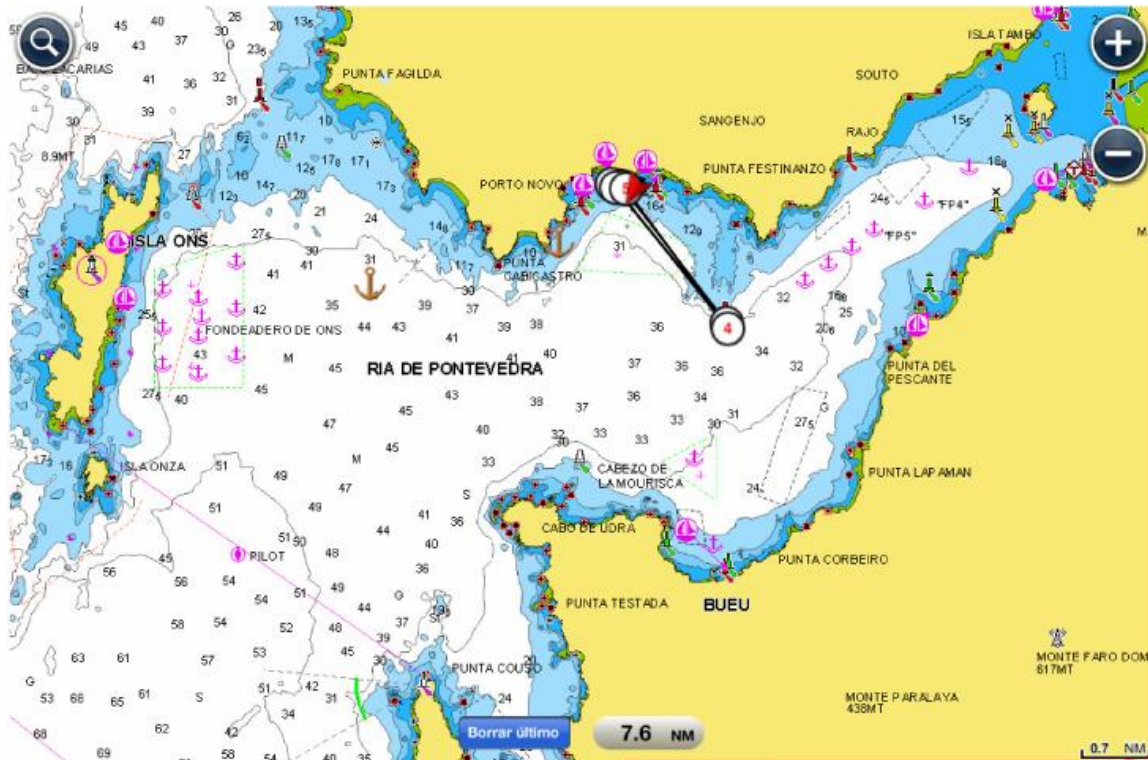
RECORRIDO Nº 3 COSTERO

Salida – baliza desmarque – Cabezo de Morrazán Br. - Llegada Distancia 3,8 millas.



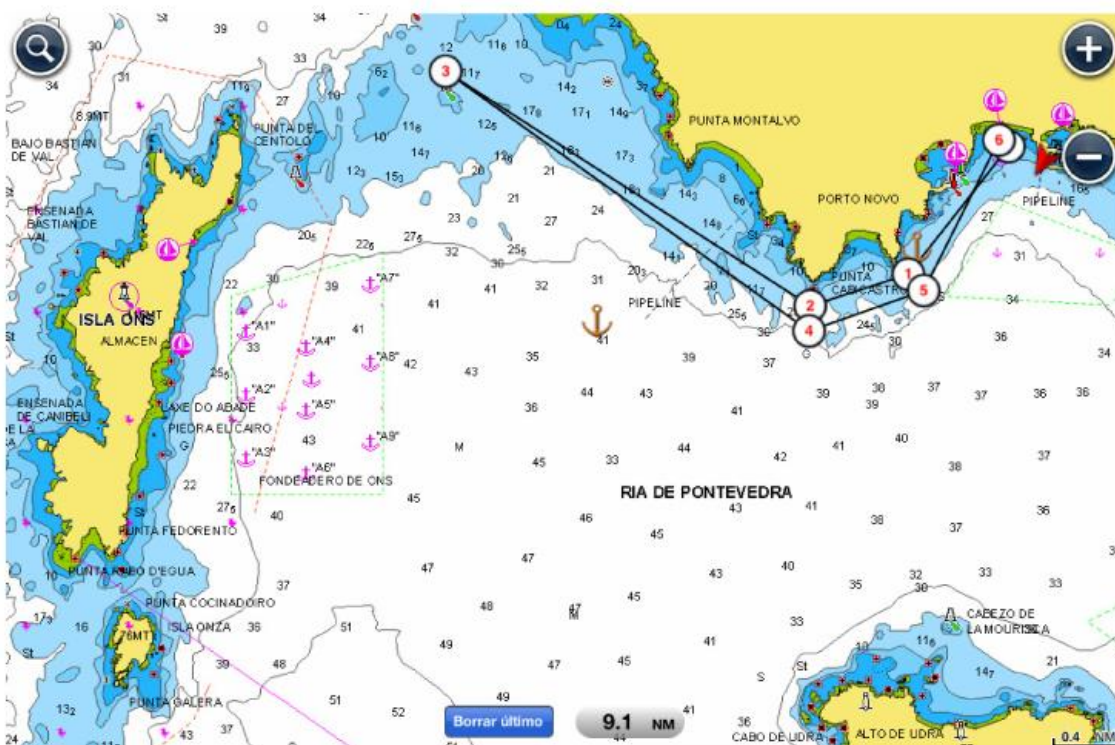
RECORRIDO Nº 4 COSTERO

Salida – baliza desmarque – Cabezo de Morrazán Br. – Baliza Playa Silgar Br.- Cabezo de Morrazán Br.- llegada
Distancia 7,6 millas



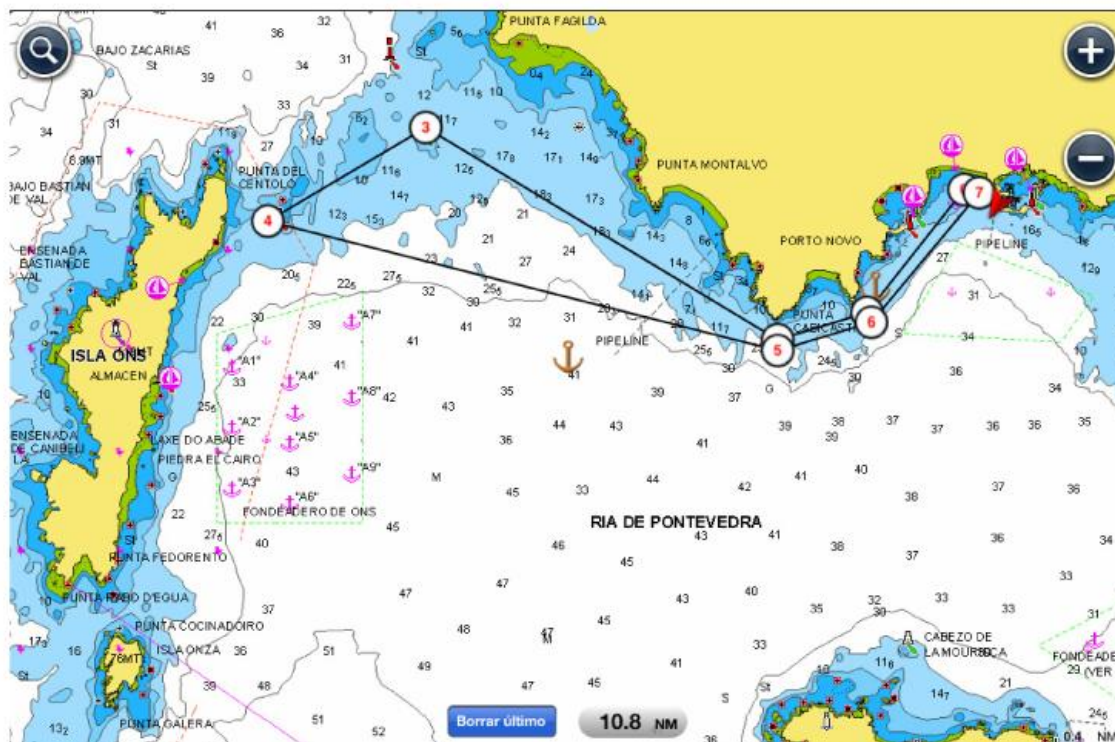
RECORRIDO Nº 5 COSTERO

Salida – baliza desmarque – faro Picamillo Br.- llegada
Distancia 9,1 millas



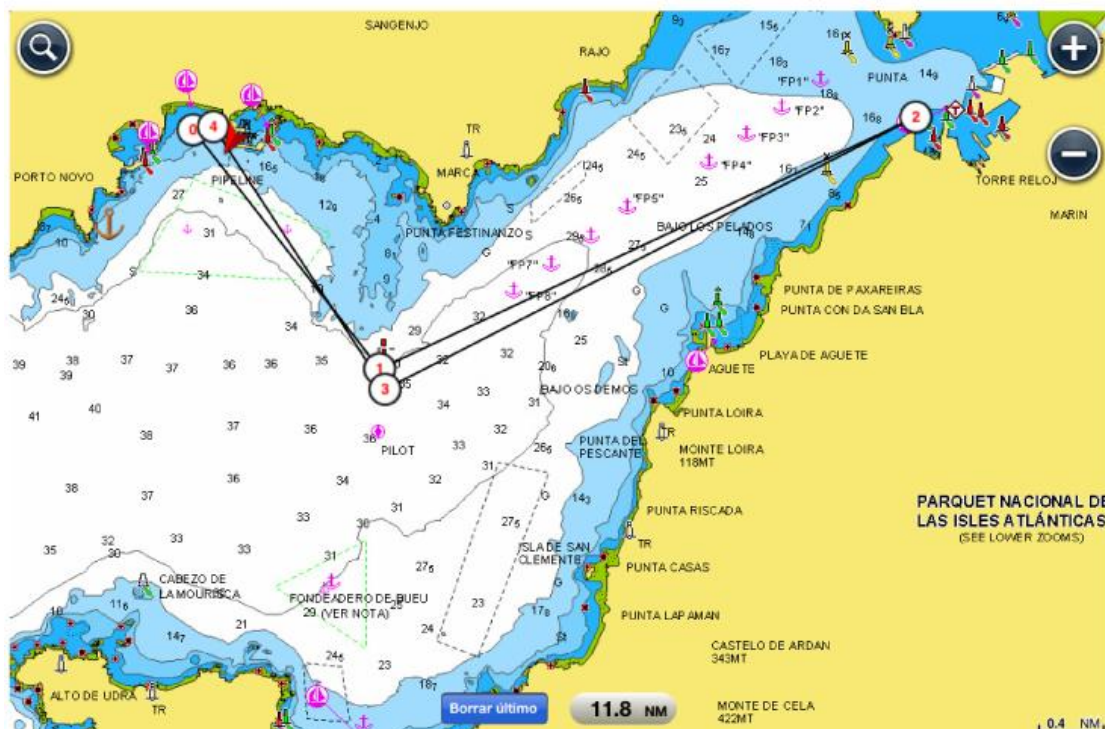
RECORRIDO Nº 6 COSTERO

Salida – baliza desmarque –Faro Picamillo Br.- Faro Camouco Br. - Llegada
Distancia 10,8 millas



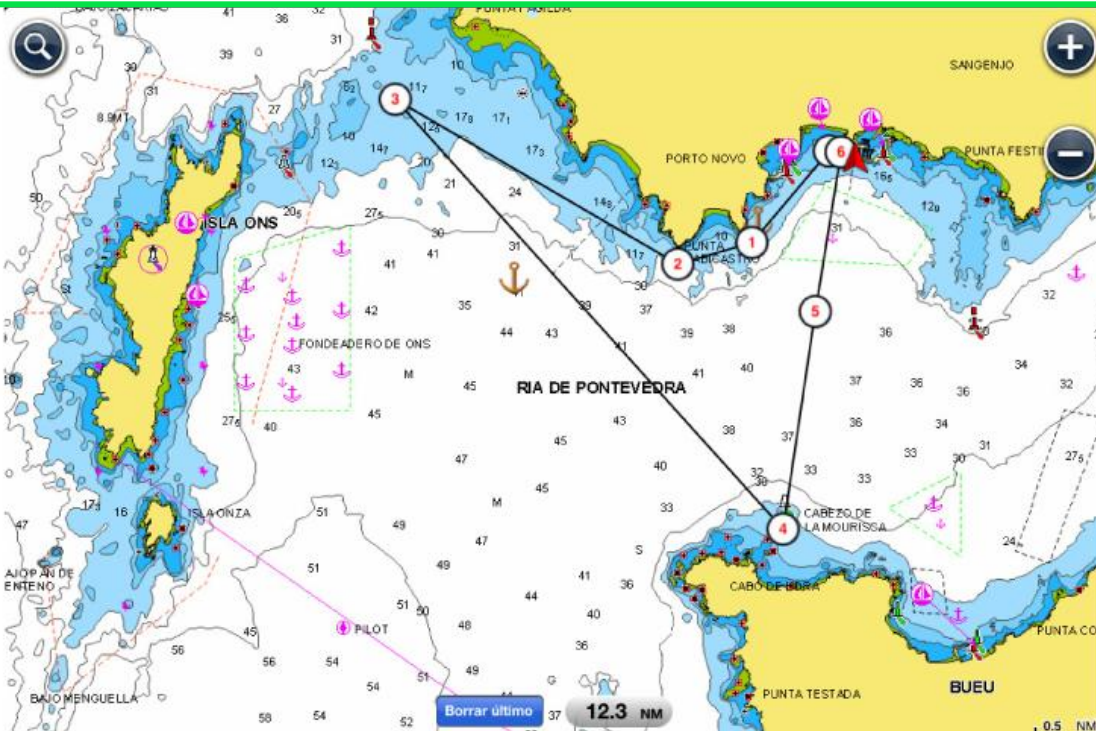
RECORRIDO Nº 7 COSTERO

Salida – baliza desmarque –Cabezo de Morrazán Br. – Baliza Escuela Naval Br. – Cabezo Morrazán Er. - llegada
Distancia 11,8 millas



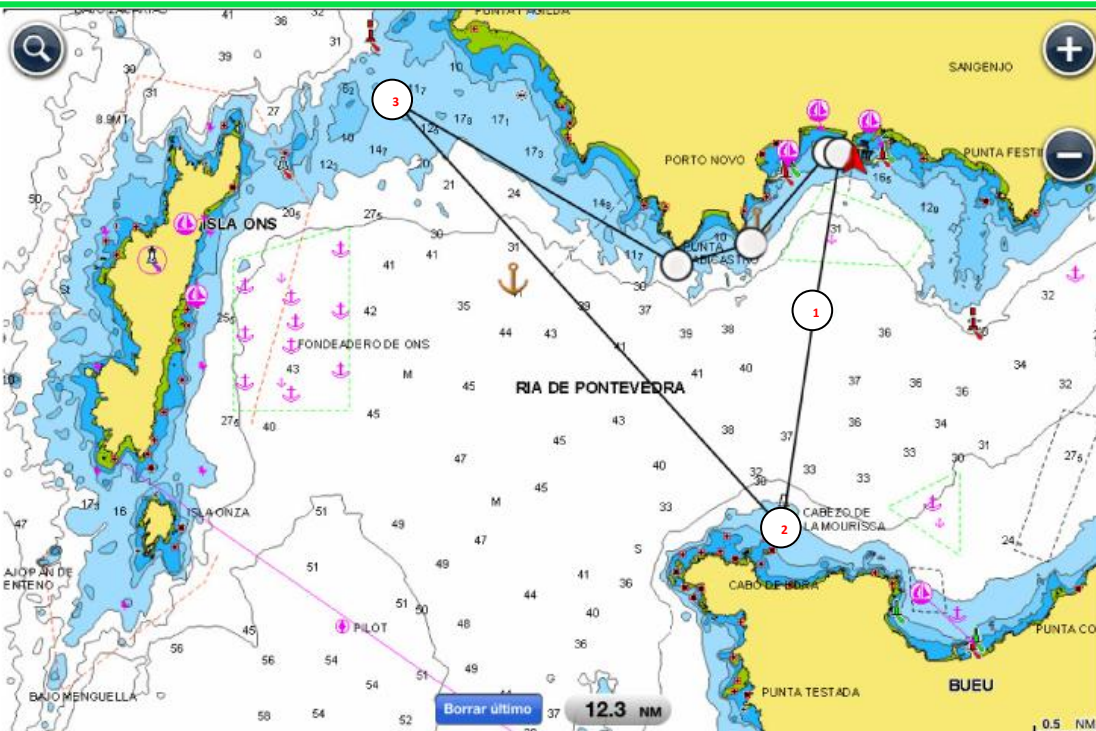
RECORRIDO Nº 8 COSTERO

Salida – baliza desmarque –Faro Picamillo Br.- Faro Mourisca Br. - Llegada
Distancia 12,3 millas



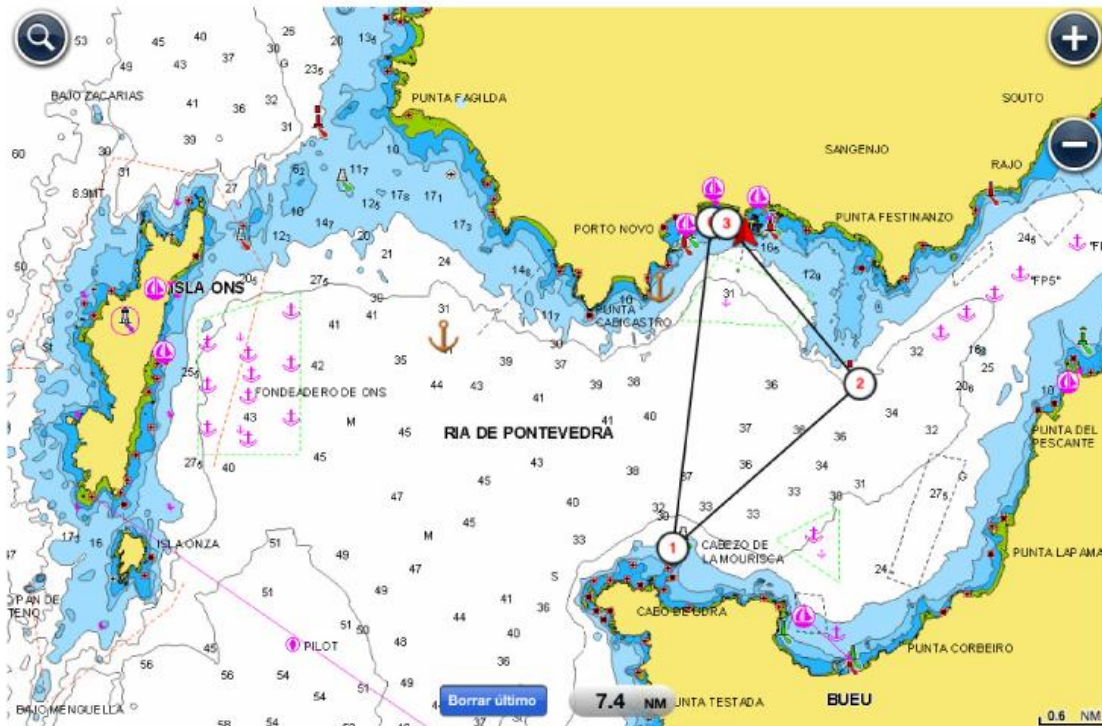
RECORRIDO Nº 9 COSTERO

Salida – baliza desmarque –Faro Mourisca Er. - Faro Picamillo Er.- Llegada
Distancia 12,3 millas



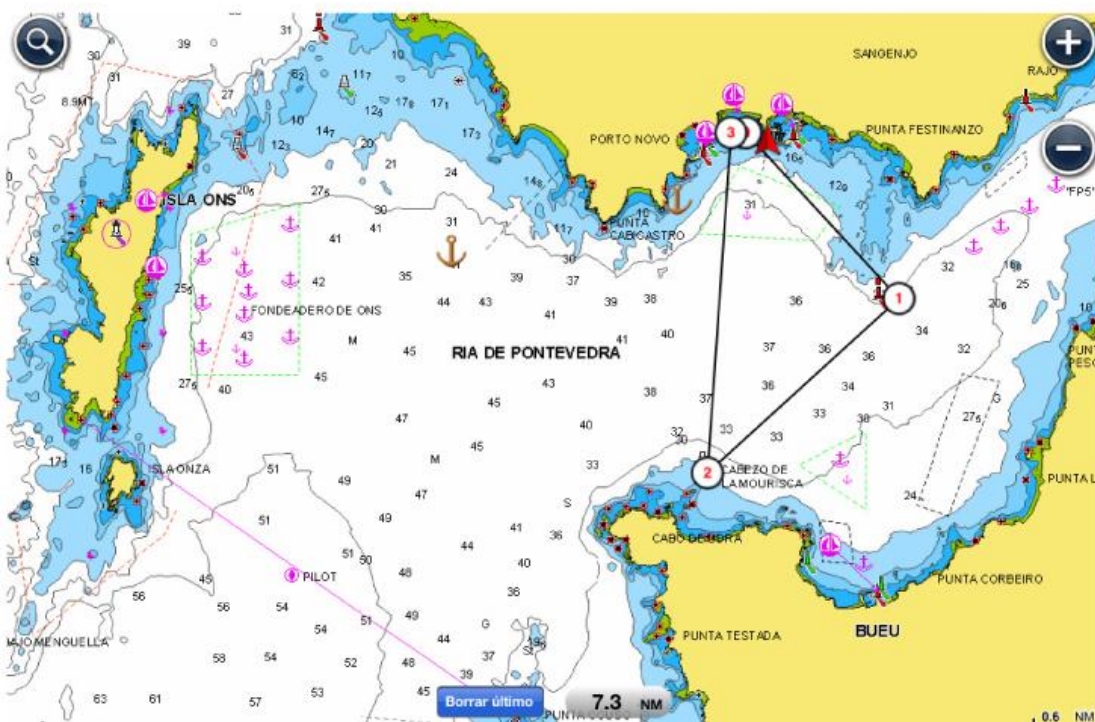
RECORRIDO Nº 10 COSTERO

Salida – baliza desmarque –Faro Mourisca Br. –Cabezo de Morrazán Br.- Llegada
Distancia 7,4 millas



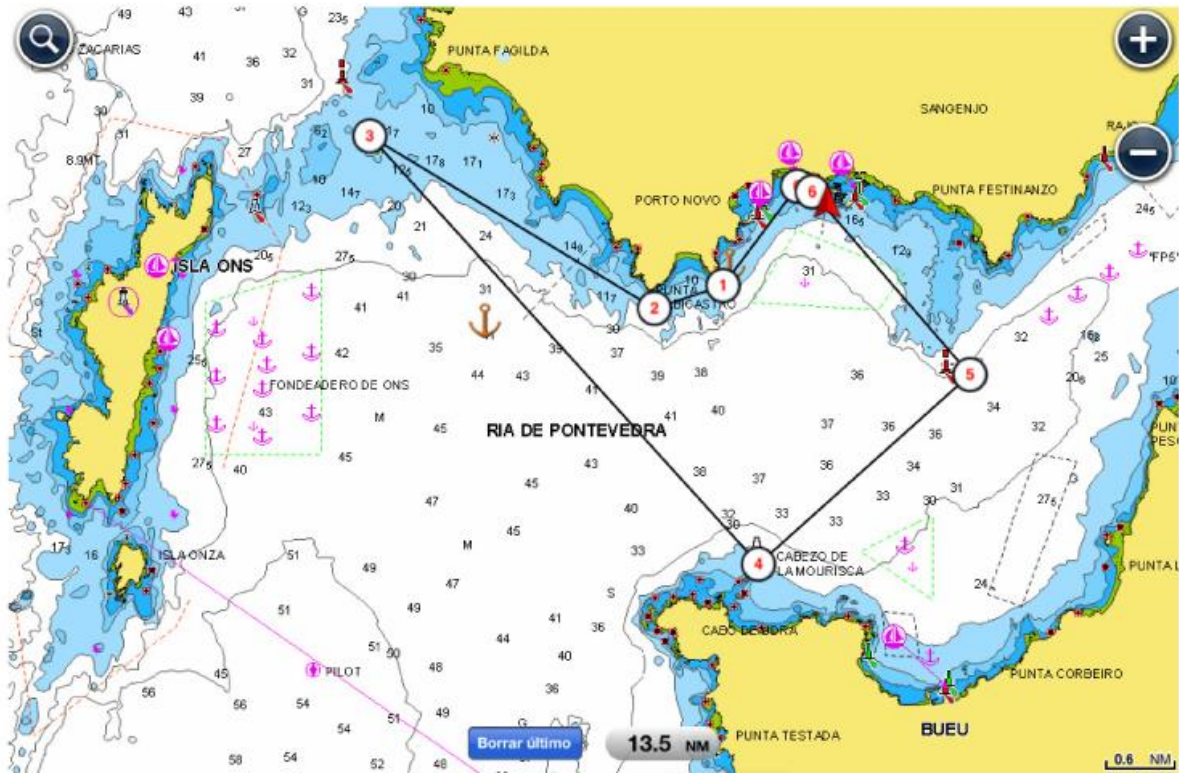
RECORRIDO Nº 11 COSTERO

Salida – baliza desmarque –Cabezo de Morrazán Er.- Faro Mourisca Er. - Llegada
Distancia 7,3 millas



RECORRIDO Nº 12 COSTERO

Salida – baliza desmarque – Faro Picamillo Br.- Faro Mourisca Br. – Cabezo Morrazán Br.
- llegada Distancia 13,5 millas



2ª REGATA

REY JUAN CARLOS I

RCNS

El Corte Inglés

MASTER 2016



Real Club Náutico de Sanxenxo



VEHICULO OFICIAL

ABANCA



MAPFRE



CASINO LA TOJA

